

ta y cinco centimos; Torrales para idem idem, noventa y ocho pesetas, cuarenta y siete centimos; Idem en posesos y jardines, doce pesetas; Idem en el barrio de la poblacion, ciento cuarenta y nueve pesetas, cinco centimos; Raciones a presos enfermos en Diciembre, sesenta y cinco pesetas; y Adoquinado de la Calle de Cortés, cuatrocientas diez y siete pesetas, veinticinco centimos.

Se acuerdan obras en la escuela de Beniojan

Visto lo informado por la Comision de Propios, y de conformidad, aprobó el Ayuntamiento el presupuesto, formado por el Arquitecto Municipal, de seiscientas sesenta y ocho pesetas veinticinco centimos, para la ejecucion de varias obras, de imprescindible necesidad, en la casa Escuela de niñas de Beniojan, acordando que se hagan por administracion para que resulten, como es debido, y obtener la economia posible.

Crecida en los Rios de temores de aumento de Medida y tomadas por el Alcalde

Despues de esto, el Señor Alcalde, dió cuenta al Ayuntamiento de haberse comunicado, por telegrama, el aumento del embalse del Pantano de Fuentes, lo que habia obligado a abrir primero una compuerta de fondo, a las nueve de la mañana, de ayer, y despues se ha abierto la segunda, quedando ambas totalmente abiertas, trayendo el Guadalentín una crecida imponente y arrojando aquellas un total de setenta y nueve metros cúbicos por segundo; que tambien por el seguro, segun telegrama del Alcalde de Calasparra, a quien preguntó, y del de Cieza que avisó al Señor Gobernador, es tan extraordinaria la riada, que de este último punto, dicen, no haber conocido otras

